



PRESENTACIÓN

Presentación

En apego a lo señalado por el Estatuto Orgánico de la universidad, en sus artículos 40 fracción VII y 78, y en un ejercicio de plena autonomía, orientado por los principios de transparencia, rendición de cuentas y legalidad, se presenta al Honorable Consejo Directivo Universitario, la Junta Suprema de Gobierno y la comunidad universitaria, el informe 2014-2015 en el que se detallan las labores realizadas por quienes conformamos esta institución y el estado que guarda la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

A tres años de haber tomado este honroso cargo, el presente mensaje permite hacer un ejercicio de reflexión sobre los avances en todas las áreas de oportunidad, en las que establecimos retos para continuar transformando la UASLP, así como consolidar, ajustar o modificar lo que sea necesario para asegurar que día con día cumplamos de manera cabal, con eficacia y eficiencia, la noble misión que la sociedad nos ha encomendado.

Este documento se articuló con la estructura de nuestro Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 (PIDE 2013-2023), las acciones relevantes son reportadas como parte de las estrategias de cada uno de los programas institucionales. Su implementación nos permitirá continuar transformando y mejorando nuestro espacio hasta lograr la Visión UASLP 2023.

El informe que se presenta es también un reconocimiento a todos los miembros de la comunidad universitaria que con su esfuerzo, entrega y compromiso, han permitido a nuestra institución desarrollar con calidad y pertinencia sus funciones, mantener su responsabilidad social e impulsar el desarrollo de nuestro estado y del país.

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector

Introducción

El contenido del informe integra todas las acciones realizadas en las entidades académicas y dependencias administrativas, contiene además los anexos en que se detalla cada una de las acciones reportadas. Para facilitar su lectura y revisión, la parte sustantiva se divide en tres apartados: resumen ejecutivo, entidades académicas y dependencias administrativas.

En el resumen ejecutivo se da cuenta de las acciones más relevantes desplegadas como parte de las estrategias de los 17 programas institucionales del PIDE 2013-2023, a través de los cuales la institución avanza hacia su Visión 2023. Se resaltan las acciones que han permitido consolidar la calidad y liderazgo académico de nuestra universidad, enfatizando los logros de este periodo y en algunos casos referirá el avance en los últimos tres años. En algunos de los programas institucionales se destaca también el estado actual de temas junto con sus indicadores.

En el apartado de las Entidades académicas se presentan los reportes de coordinaciones, escuelas, facultades, unidades académicas multidisciplinarias y los institutos de investigación. Se incluyen también algunos departamentos de apoyo transversal a la academia y la investigación.

De manera similar, en el apartado de las dependencias administrativas se muestran los reportes de cada una de las secretarías, divisiones, departamentos y, por supuesto, de la rectoría, la oficina del abogado general y la contraloría.

En los anexos pueden consultarse los archivos con información detallada de las acciones reportadas.